



Instrucción de 3 de julio de 2023, de la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social, por la que se establecen las retribuciones máximas en actividades promovidas por el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social.

Desde el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social se promueven un buen número de actividades de tipo cultural: Conferencias, exposiciones, ciclos, talleres, visitas guiadas, etc. y otras de tipo formativo: Universidad de la Experiencia, Cursos Extraordinarios, Cursos de Español.

El Consejo de Dirección de la Universidad de Zaragoza acordó, en sesión de 20 de junio de 2023, que las retribuciones máximas en actividades promovidas por el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social se establecieran mediante Instrucción dictada por la persona titular de ese Vicerrectorado, previo acuerdo del Consejo de Dirección.

En aplicación del citado acuerdo se dicta la presente Instrucción por la que se establecen las retribuciones máximas en actividades promovidas por el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social en los importes que se señalan en el listado adjunto a la presente como anexo.

Las modificaciones de las retribuciones a las que pudiera haber lugar con fecha posterior a la firma de esta Instrucción, se consignarán mediante modificación del anexo, requiriéndose aprobación previa del Consejo de Dirección de la Universidad.

La presente instrucción entrará en vigor el mismo día de su firma.

Zaragoza, a la fecha de firma

La Vicerrectora de Cultura y Proyección Social

Yolanda Polo Redondo

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015)



5fbb9189ff015220825cc24cd99453b6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5fbb9189ff015220825cc24cd99453b6>

Plaza de Paraíso, 4
50005 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00

unizar.es

CSV: 5fbb9189ff015220825cc24cd99453b6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSEFINA MARIA YOLANDA POLO REDONDO	Vicerrectora de Cultura y Proyección Social	03/07/2023 13:35:00	

**RETRIBUCIONES MÁXIMAS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PROMOVIDAS DESDE EL
VICERRECTORADO DE CULTURA Y PROYECCIÓN SOCIAL**

ACTIVIDADES CULTURALES / MUSEO DE CIENCIAS NATURALES

Conferencias		200€/hora	
Talleres	Coordinación	300 €	
	Hora de taller	Personal UZ	75 €
		Personal no UZ	100 €
Visitas guiadas al Paraninfo	En español	40 €	
	En inglés	59 €	
Visitas guiadas al Museo / Lab. Loarre	En español	40 €	
	En inglés	59 €	
Videos para redes sociales	Recomendaciones (literarias, musicales...)	50 €	
Noche en blanco	Visitas guiadas	118 €	
Exposiciones	Catálogo	50€/ folio	
	Comisariado	3.000 €	
Ciclos de cine	Coordinación	500€/ ciclo	
Lección Cajal	Conferencia	500 €	
	Redacción texto para librito	100 €	
Videominuto	Tres premios	700€/ premio	
La buena estrella	Coordinación y gastos	500€/ sesión	
La buena letra	Coordinación literaria	1.000€ / ciclo	
El tiempo de las mujeres	Coordinación literaria	1.000€ / ciclo	
	Coordinación sesión	100 €	
	Conferencia	hasta 500 €	
Sin género de dudas	Coordinación literaria	1.000€ / ciclo	
	Coordinación sesión	100 €	
	Conferencia	hasta 500 €	
Corresponsales	Coordinación	500€ / ciclo	
	Conferencia	hasta 300 €	
Premios Cervantes en el Paraninfo	Premio Cervantes	600 €	
	Entrevistador	400 €	

UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA

Conferencias		150 €
Curso de especialización	Coordinación	500 €
Hora de clase	Zaragoza	50 €
	Utebo -Alagón - La Puebla de Alfinden – Huesca	60 €
	Calatayud - Ejea – Epila – Borja - Tauste	65 €
	Jaca-Sabiñánigo - Barbastro - Monzón - Caspe	70 €
	Alcañiz - Binéfar -Tarazona - Teruel	70 €

CURSOS EXTRARDINARIOS

Conferencia inaugural		500 €
Conferencias y conciertos públicos		400 €
Coordinación Técnica del Director	Mes de julio (Cambio de residencia a Jaca))	1.800 €
Coordinación de cursos	Hasta 20 horas	300 €
	Mas de 20 horas	400 €
Ponencias (2h)		75€/hora
Mesa redonda	A repartir entre los ponentes	400 €
Otras actividades	Sesiones prácticas	75€/hora
	Visitas guiadas a monumentos	75€/hora
	Salidas al campo	75€/hora

Retribución máxima por ponente en un curso: 1.200 euros

ANEXO

CURSOS DE ESPAÑOL

Conferencias y conciertos públicos		400 €
Coordinación Técnica del Director	Mes de agosto (Cambio de residencia a Jaca))	1.800 €
Coordinación de cursos	Hasta 20 horas	300 €
	Mas de 20 horas	400 €

Cursos formación de profesores ELE en colaboración con Instituto Cervantes	Ponencias	Según tabla del Instituto Cervantes
Otros cursos de formación		75€/hora
Actividad académica extraordinaria		75€/hora
Actividad docente impartida por el profesorado del Servicio fuera de su horario regular o por personal externo fuera de la programación reglada	Cursos de ELE con fines específicos solicitados por universidades, instituciones o entidades públicas o privadas	20€/hora
Clases y/o visitas guiadas de carácter cultural		20€/hora
Tribunal exámenes C.C.S.E. o D.E.L.E. *		20€/hora

* cf. Resolución de Gerencia de UZ de 20 de mayo de 2021

PRENSAS DE LA UZ

Colaboración en la edición de obras literarias (Traducciones, ilustraciones, introducciones...)		Hasta 3.000 €
---	--	---------------

En Zaragoza, a 14 de enero de 2025

Yolanda Polo Redondo
Vicerrectora de Cultura y Proyección Social